

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE HUMACAO
LEGISLATURA MUNICIPAL
HUMACAO, PUERTO RICO**

CERTIFICACIÓN

Yo, LUIS M. CASTRO DÍAZ, Secretario de la Legislatura Municipal de Humacao, Puerto Rico, por la presente **CERTIFICO**:

Que la que procede es copia fiel y exacta de la **Resolución Núm. 66, Serie 2001-02**, la cual fue aprobada por la Legislatura Municipal de Humacao, Puerto Rico, en Sesión Ordinaria celebrada el 3 de mayo de 2002.

VOTACIÓN

VOTOS AFIRMATIVOS:

1. Hon. Carmen López Dipiní
2. Hon. María N. Álvarez Márquez
3. Hon. Wilfredo Rosa Santory
4. Hon. Juana C. González Irizarry
5. Hon. Miguel Rodríguez Vega
6. Hon. Nardén Jaime Espinosa
7. Hon. Víctor Velázquez Casillas
8. Hon. Saúl González Gerena
9. Hon. Luis E. (Gardy) Fontánez
10. Hon. Pedro J. Cruz Cruz
11. Hon. José L. Burgos Millet
12. Hon. Efraín Díaz Robledo
13. Hon. Sonia L. Vázquez García

EN CONTRA:

Ninguno.

ABSTENIDOS:

Ninguno.

AUSENTES:

1. Hon. Ángel C. Cora Romero
2. Hon. Nydia M. Vega Cintrón
3. Hon. Rose V. Nieves Ruiz

Certifico Correcto:



**LUIS M. CASTRO DÍAZ
SECRETARIO
LEGISLATURA MUNICIPAL**

SELLO OFICIAL

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE HUMACAO
LEGISLATURA MUNICIPAL
HUMACAO, PUERTO RICO

Proyecto número 77
Resolución número 66

Serie 2001-02

Presentada por: *Hon. Carmen López Dipini*

**PARA FELICITAR AL COMPOSITOR MARIO ENRIQUE
VELÁZQUEZ RIVERA POR DEDICÁRSELE LA 8^{VA}. FERIA
AMBIENTAL DEL ESTE.**

Por Cuanto: El señor Mario Enrique Velázquez nació en Humacao y cursó sus estudios en las escuelas públicas de este pueblo.

Por Cuanto: Desde su niñez afloraron sus sentimientos por las personas desvalidas y por las comunidades necesitadas y esto lo ha convertido en portavoz de muchas de ellas.

Por Cuanto: Se ha caracterizado por preservar nuestra cultura y evidencia de sus ejecutorias son las múltiples actividades culturales que ha apoyado que lo distinguen por su afirmación puertorriqueña.

Por Cuanto: Desde muy temprano en su vida comenzó su producción literaria pintando en la misma su gran sensibilidad como compositor y poeta, que despierta las fibras más íntimas del ser humano.

Por Cuanto: Este humacaño, defensor de las causas nobles, defensor de la patria y celoso con el ambiente que nos rodea, le ha cantado al planeta que es de todos, al Valle de Guayanés y a la gran preocupación porque no se muera el verde.

Por Tanto: **Resuélvese, como por la presente se resuelve, por la
Legislatura Municipal de Humacao, Puerto Rico:**


Sección 1: Felicitar al compositor humacaño Mario Enrique Velázquez Rivera por dedicársele la 8^{va}. Feria Ambiental del Este.

Sección 2: Reconocer su aportación en la preservación del ambiente reflejados en su vida diaria y en su aportación musical.

Sección 3: Enviar copia de esta Resolución al Centro Cultural Antonia Sáez, al Municipio de Humacao, y a la Directora de Planificación del Municipio de Humacao.

Aprobada por la Legislatura Municipal de Humacao, Puerto Rico, el 3 de mayo de 2002.


Carmen López Dipini
Presidenta


Luis M. Castro Díaz
Secretario